



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
Coordinación Técnica de Proyectos y  
Construcción de Inmuebles  
División de Proyectos

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO No. 2-22220003-5-42989

COMPROMISO 5-42989

Siendo las **18:00 horas** del día **10 de agosto de 2023**, se reúnen en la sala de juntas de la División de Proyectos del Instituto Mexicano del Seguro Social, cita Durango 291, 6to. Piso, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06770, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, conforme a lo dispuesto en los lineamientos y requisitos que para tal efecto establece la cláusula décimo segunda del contrato, artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 164, 165 y 166, de su Reglamento, con objeto de llevar a cabo la recepción de los trabajos ejecutados al amparo del contrato **2-22220003-5-42989** celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa **CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA COARBY S.A. DE C.V.**, con los antecedentes y las condiciones que se enuncian:

### Descripción de los Servicios, Incluyendo el Importe Contractual

Con fecha 22 de Junio de 2023, las partes celebraron contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago sobre la base a precio unitario, identificado con el número **2-22220003-5-42989**, por un importe de **\$495,245.35** (Cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y cinco pesos 35/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, correspondientes al **"DESARROLLO DEL ESTUDIO TOPOGRAFICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ANEXO DE 140 CAMAS DE GINECO-OBSTETRICIA Y PEDIATRIA (HGZ 20 LA MARGARITA), UBICADO EN AVENIDA FIDEL VELAZQUEZ NO. 4211, COLONIA INFONAVIT LA MARGARITA, C.P. 72560, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA."**, para realizar los Servicios correspondientes al desarrollo de los proyectos, con fecha contractual de inicio el **23 de Junio de 2023**, y de terminación el **12 de Julio de 2023**, con un plazo de ejecución de 20 (veinte) días naturales, siendo la fecha real de inicio de los Servicios el **23 de Junio de 2023** y fecha real de terminación de la totalidad de los mismos el **10 de Agosto de 2023**.

El **12 de Julio del 2023**, se recibió por parte de La Contratista mediante el documento No. COARBY/02 los trabajos consistentes en **DESARROLLO DEL ESTUDIO TOPOGRAFICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ANEXO DE 140 CAMAS DE GINECO-OBSTETRICIA Y PEDIATRIA (HGZ 20 LA MARGARITA), UBICADO EN AVENIDA FIDEL VELAZQUEZ NO. 4211, COLONIA INFONAVIT LA MARGARITA, C.P. 72560, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA** al amparo del contrato en mención para su verificación, iniciando con el proceso de recepción de los servicios que establece la cláusula DÉCIMO SEGUNDA del contrato, establecido en los artículos 64 de la "LOPSRM" y 135, 136, 137 y 138 de su Reglamento, para que en un plazo de 15 días naturales (27 de Julio de 2023), se verificara la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

El **27 de Julio de 2023**, concluidos los 15 días de la verificación y en seguimiento al proceso de terminación de los trabajos, se indicó a La Contratista que se había concluido la revisión de la información presentada, derivándose como resultado diversas observaciones que se plasmaron en cada uno de los planos recibidos por el Instituto, dichas observaciones deberían atenderse por parte de La Contratista en un plazo de 15 días naturales (12 de Agosto de 2023).

El **08 de Agosto de 2023**, se recibió por parte de La Contratista los trabajos amparados bajo el contrato en mención con las observaciones que resultaron atendidas, iniciando con el proceso de liberación de estos.





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO No. 2-22220003-5-42989

COMPROMISO 5-42989

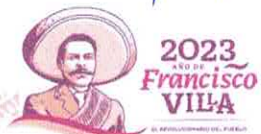
Los Servicios Relacionados con la Obra Pública que se recibieron durante el periodo de ejecución del Contrato fueron los siguientes:

Table with 2 columns: Clave and Descripción. It lists five items related to the development and installation of a geodetic system, topographic surveys, and engineering drawings.

A la fecha de formalización de la presente acta, "La Contratista" continua pendiente a la presentación de la estimación por el importe total de \$495,245.35 (Cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y cinco pesos 35/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, la cual, una vez terminados los trabajos, será solicitada por el Residente de Servicio, misma que será revisada por la División de Proyectos, según se describe a continuación:

Summary table with 4 columns: No. de Estimación, Periodo de Ejecución, Importe Estimado sin IVA, and Importe Estimado con IVA. It shows one item and a total.

Se presentará para su revisión y en su caso autorización la estimación única No. 01, por un monto de: \$495,245.35 (Cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y cinco pesos 35/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado; Mediante este acto, el Instituto recibe por parte de La Contratista los Servicios Relacionados con la Obra Pública concernientes al "DESARROLLO DEL ESTUDIO TOPOGRAFICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ANEXO DE 140 CAMAS DE GINECO-OBSTETRICIA Y PEDIATRIA (HGZ 20 LA MARGARITA), UBICADO EN AVENIDA FIDEL VELAZQUEZ NO. 4211, COLONIA INFONAVIT LA MARGARITA, C.P. 72560, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA", de acuerdo con los alcances contractuales, reservándose el Instituto el derecho de efectuar con posterioridad las reclamaciones que estime convenientes por servicios inexactos, faltantes, deficientes,





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
Coordinación Técnica de Proyectos y  
Construcción de Inmuebles  
División de Proyectos

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

**CONTRATO No. 2-22220003-5-42989**

**COMPROMISO 5-42989**

o cualquier otra responsabilidad en la que pudiera incurrir La Contratista, tal y como lo dice el cuerpo del contrato.

Así también, en apego al Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento, en este acto se establece que se ha garantizado por escrito el cumplimiento de los Servicios, como se señala en la **Fianza No. 3481-42010-1**, de fecha 10 de Agosto del 2023, expedida por **ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.**, correspondiente al 10% del monto del contrato; cuyo documento se expide por un importe de \$ 49,524.53 (Cuarenta y nueve mil quinientos veinticuatro pesos 53/100M.N.) más I.V.A, para garantizar la reparación, sustitución o corrección de cualquier defecto o vicio oculto relacionado con los Servicios Relacionados con la Obra Pública ejecutados, o cualquier otra responsabilidad relacionada con los mismos.

Se cierra la presente Acta siendo las **19:00 horas** del día **10 de Agosto de 2023**, firmando al margen los que en ella participan.

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 64 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**Ing. Marlon Omar Salinas Beltran**  
Residente de Servicios

**POR EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA COARBY S.A. DE C.V.**

**Ing. Raúl Flores Pérez**  
Superintendente de Servicios